

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1886-O Quito, D.M., 29 de junio de 2024

Señora Joselyn Lizeth Mayorga Salazar Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor Andres Alejandro Campaña Remache Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO En su Despacho

No. SGC-ORD-024-CIG-006-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria No. 024, llevada a cabo el día jueves 27 de junio de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Continuación del tratamiento para primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro II.5 Título I, Capitulo II Sub Parágrafo II del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"."; resolvió:

"Aprobar el texto del proyecto normativo trabajado en mesas de trabajo, y solicitar a la Secretaría General del Concejo en el término de cinco días, elabore el borrador del informe de comisión para primer debate del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL SUB PARÁGRAFO II, DEL CAPÍTULO II, DEL TÍTULO I, DEL LIBRO II.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS."

Particular que informo para los fines pertinentes.





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1886-O Quito, D.M., 29 de junio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Magíster Maribel Verenice Melo Cartagena Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-06-27	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-06-29	



